

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MAQUINTERCAR SA INTERNATIONAL CAR  
REUNIDA EL 23 DE MARZO DE 2019.**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo de 2018, siendo las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía MAQUINTERCAR SA INTERNATIONAL CAR Sr. Dominguez Silva Jorge Enrique, propietario de Cuatrocientos cincuenta acciones a razón nominal de \$ 1 cada acción (\$ 450), Sr. Dominguez Silva William Geovanny, propietario de Cincuenta acciones a un valor nominal de \$ 1 cada acción (\$ 50) y Sr. Núñez Supe Juan , propietario de Quinientas acciones a un valor nominal de \$ 1 cada acción (\$ 500).

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital que es de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal ordinaria previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver los puntos del orden del día.

Se designa como Presidente de la sesión al Sr. Dominguez Silva Jorge Enrique y la Sra. Solórzano Carreño Judith Leonor como Secretario.

La Junta General Ordinaria de Accionistas que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018.**
- 4.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico de 2018.**

El presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra del Sr. Comisario de la compañía, quien da lectura a su Informe respecto del ejercicio económico 2018. Luego de deliberar por breves momentos los socios, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- Aprobar y dar por conocido el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

Para tratar el tercer punto del orden del día, la Sra. Solórzano Carreño Judith Leonor, Gerente General de la compañía MAQUINTERCAR SA INTERNATIONAL CAR, toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas.

**3.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Gerente General, expone a los socios que durante el ejercicio económico 2018, la empresa de su representación, no ha obtenido ingresos debido a que estos ingresos son donaciones para desarrollar investigaciones científicas; y que todo lo recibido se registra en una cuenta por pagar y que todo lo adquirido se registra a gasto y costo. la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

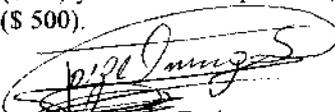
**4.- Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2018.**

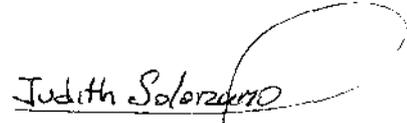
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 11h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f.) Sr. Domínguez Silva Jorge Enrique, propietario de Cuatrocientos cincuenta acciones a razón nominal de \$ 1 cada acción (\$ 450), Sr. Domínguez Silva William Geovanny, propietario de Cincuenta acciones a un valor nominal de \$ 1 cada acción (\$ 50) y Sr. Núñez Supe Juan , propietario de Quinientas acciones a un valor nominal de \$ 1 cada acción (\$ 500).

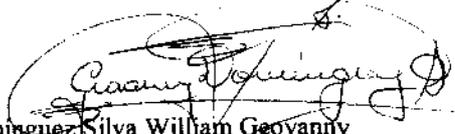
**CERTIFICACIÓN:** certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de MAQUINTERCAR SA INTERNATIONAL CAR, al cual me remito en caso necesario.

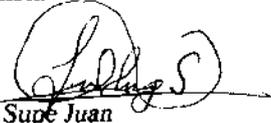
Guayaquil, 23 de marzo de 2019.

accionistas de la compañía MAQUINTERCAR SA INTERNATIONAL CAR Sr. Domínguez Silva Jorge Enrique, propietario de Cuatrocientos cincuenta acciones a razón nominal de \$ 1 cada acción (\$ 450), Sr. Domínguez Silva William Geovanny, propietario de Cincuenta acciones a un valor nominal de \$ 1 cada acción (\$ 50) y Sr. Núñez Supe Juan , propietario de Quinientas acciones a un valor nominal de \$ 1 cada acción (\$ 500).

  
Domínguez Silva Jorge Enrique  
Accionista - Presidente de la Junta

  
Solórzano Carreño Judith Leonor  
Gerente general - Secretario de la Junta

  
Domínguez Silva William Geovanny  
Accionista

  
Núñez Supe Juan